



FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DE CASTILLA Y LEON

Registro Junta de Castilla y León: FCL-11 C.I.F.: G47081062



Convocada la Junta Electoral Federativa, conforme al artículo 27 del Reglamento Electoral por el Sr. Presidente D. José Óscar Criado González, y compuesta por todos sus miembros, la Sra. Secretaria D^a. Desiré Frutos Gómez y el Sr. Vocal D. José García Mateos
MANIFIESTAN:

Que de conformidad con los artículos 33 y 34 del reglamento Electoral de la Federación Castellano leonesa de Actividades Subacuáticas por medio del presente venimos a RESOLVER sobre la aceptación (proclama) y exclusión PROVISIONAL de las Candidaturas a la Asamblea presentadas:

1.- CANDIDATURAS ACEPTADAS (PROCLAMADAS).

ESTAMENTO CLUBES

- 1.- CLUB DEPORTIVO NATACIÓN MORELIA
- 2.- CLUB DEPORTIVO TORRELAGO
- 3.- CLUB DEPORTIVO TRITON ACTIVIDADES SUBACUATICAS
- 4.- CLUB PIRAÑAS
- 5.- CLUB DEPORTIVO NATACIONZ TIZONA BURGOS
- 6.- CLUB DEPORTIVO GREDOS BUCEO
- 7.- CLUB DEPORTIVO LEON SUB
- 8.- SKULL TEAM DIVING PALENCIA
- 9.- CLUB DE BUCEO ESCORPORA
- 10.- CLUB DEPORTIVO ARVALIS BUCEO
- 11.- CLUB DEPORTIVO ZCEOS
- 12.- CLUB DEPORTIVO CALYPSO
- 13.- CLUB DEPORTIVO DE BUCEO ESCAFANDRA

ESTAMENTO TÉCNICOS

- 1.- JULIA ESCUDERO BLANCO
- 2.- ALBERTO JAÑEZ REDONDO
- 3.- JOSE LUIS REVENGA BRAVO

ESTAMENTO ARBITROS

- 1.- ANGEL GONZALEZ REQUENA
- 2.- JOSE FELIX REVENGA GIMENO
- 3.- DIEGO ALONSO PRIETO

Dirección: Avda. Gloria Fuertes nº 35 oficina nº 26 C.P.-47014 Valladolid

teléfono y fax 983 477 286

Página web. www.feclas.org



feclas@hotmail.com



FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DE CASTILLA Y LEON



Registro Junta de Castilla y León: FCL-11 C.I.F.: G47081062

ESTAMENTO DEPORTISTAS

- 1.- EVA MARIA GARCIA ESCUDERO
- 2.- ELISA SANCHEZ BORGE
- 3.- JOSE MANUEL FRUTOS GARCIA
- 4.- MERCEDES CAMPO
- 5.- ALVARO DEL POZO FERNANDEZ
- 6.- CARMEN PEÑA CABEZAS
- 7.- ALESSANDRO SAMBO NIETO
- 8.- MARIOLA RUBIALEX ORDAX
- 9.- ANDREA NOVO DIEZ
- 10.- DANIEL ALONSO PRITO
- 11.- CELIA MARIA GUTIERREZ GARRIDO

2.- CANDIDATURAS EXCLUIDAS.

No se han producido.

Contra esta resolución cabe interponer recurso ante el órgano que ha dictado la presente resolución que se impugne dentro del plazo de tres días contados desde el día siguiente a su publicación.

Valladolid, 10 de agosto 2020



Fd. José Óscar Criado Gonzalez
Presidente de la Junta Electoral Federativa

Dirección: Avda. Gloria Fuertes nº 35 oficina nº 26 C.P.-47014 Valladolid

télefono y fax 983 477 286

Página web. www.feclas.org



feclas@hotmail.com